

NOMADASOLUTIONS S.A.

GUAYAQUIL, veinte y un de Enero del dos mil veinte

Señor(a)

TOBAR ARCENTALES DIANA MARGARITA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía NOMADASOLUTIONS S.A., otorgada el día veinte y un de Enero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MARTINEZ CEDEÑO ENRIQUE EDUARDO
MARTINEZ CEDEÑO GRACE ELIZABETH

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía NOMADASOLUTIONS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Diana Tobar A.

TOBAR ARCENTALES DIANA MARGARITA

PRESIDENTE

CEDULA: 0914325022



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20200901005D00055

Factura No.: 001-002-000035067

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y un de Enero del dos mil veinte; ante mí ABOGADO PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TOBAR ARCENTALES DIANA MARGARITA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0914325022 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía NOMADASOLUTIONS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

Identificación: 0914729561





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0914325022

Nombres del ciudadano: TOBAR ARCENTALES DIANA MARGARITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.TURISTICAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ CEDEÑO ENRIQUE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 10 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: TOBAR ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARCENTALES DIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2020

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Diana Tobar A.

N° de certificado: 200-294-55127



200-294-55127

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



